



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000221-04 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a política general en materia de Familia e Igualdad de Oportunidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 309, de 31 de agosto de 2017, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 152.3 del Reglamento de la Cámara.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las Interpelaciones, I/000215, I/000217, I/000218, I/000221, I/000245 e I/000256, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, que han sido evacuadas por escrito en virtud del artículo 152.3 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación escrita a la Interpelación 221, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León sobre política general en materia de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Dado que en fecha 11 de diciembre se debatió una interpelación del mismo contenido, se remite la contestación a esta interpelación al diario de sesiones de ese Pleno.

Valladolid, 18 de enero de 2019.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Alicia García Rodríguez.